C 103 32 5(24)

El Sr. Secretario interino de Hacienda me comunica la órden siguiente.

El Secretario interino del Despacho de la Guerra me comunica con la fecha que se expresa la órden siguiente.

La Regencia del Reyno teniendo presente el espíritu de lo prevenido en los artículos tercero y quarto del Real Decreto de II de este mes expedido por las Córtes generales y extraordinarias con el fin de afianzar la buena eleccion de las personas que hayan de manejar los Pueblos, y de inspirar á estos la justa confianza que deben tener en las Autoridades y empleados públicos, nombrados para su gobierno, circulado por el Ministerio de Hacienda con fecha del 12; se ha servido S. A. resolver, que los Oficiales militares de qualquiera graduacion que hayan servido al gobierno intruso ó se hayan quedado y permanecido en su poder, queden suspensos de sus empleos, y privados del uso de sus uniformes hasta que justificando competentemente su conducta política y militar durante el tiempo de su residencia baxo la dominacion enemiga determine S. A. lo que corresponda; en el concepto de que todos los comprehendidos en dichos casos deberán presentarse sin escusa al Gefe militar del distrito à que pertenezca el punto en que se hallen precisamente dentro de las quarenta y ocho horas primeras en que este quede libre de enemigos. Lo participo á V. de órden de S. A. para su gobierno, y para que haciéndolo publicar oportunamente proceda á su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 29 de Agosto de 1812.

Lo comunico á V. para su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Granada 10 de Noviembre de 1812.

Juan Ibañez de la Rentería.

Se See darle fareiles de la de la me commica la ore carefregeria del leve tenismo o escate el esalidade to recently the action of construction of the object of de la cale aste méssempe qu'il nor les dantes rouge ales a con-S. M. resulten due les Chickeles billion is l'économic actions Carried the state of the state or newspectato to the reading a second of the property y provides delt use des sur mellements l'actet que temperate DIBLIOTEC, running the sound of the sound . The state of the UNIVERSTARIA A trainer that a sum part where at the contract of the trainer when the to compressed to the first of the former production and the quality for the good set for most large to the de love to A E. J. parts to rehighout fard out & county by the san aport The series of the desir plantage of the factor of the state of of adopt Cody to the Cotalization as fact to at good guarde de de. . Amedos about tramada a bute Noblember 2 2 14;

